



CORTE
CONSTITUCIONAL

Oficio No. 097-2012-HM

Quito, D.M. 19 de junio de 2012.


Doctora
Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.

De mis consideraciones:

Remito a usted el Caso No. **2202-11-EP** (56 fojas), así como los procesos No. 756-2011 (66 fojas – dentro del expediente); 608-2010 (45 fojas), y 566-2008 (2.709 fojas – 28 cuerpos); y, adicionalmente, en sobre cerrado, el **Proyecto de Sentencia**, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno de la Corte Constitucional.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.


Dr. Hernando Morales Vinuesa
Juez Sustanciador

Recibido
20 Junio 2012
Las 08:40z
